

Guayaquil, Marzo 12/2015

Señores Accionistas de
LABQUEVEDO S.A.

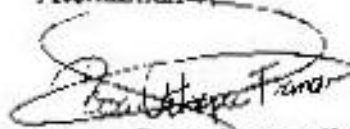
En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica, he examinado el estado financiero al 31 de Diciembre del 2014.

El Objetivo es emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y que haya sido elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento de las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, pago de Beneficios Sociales a los empleados.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito, los Estado Financieros presentan razonablemente la situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamente:



C.P.A. Rosa Arceaga Franco
Comisario